



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS

Decreto 558/2013

Danse por prorrogadas designaciones en la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Subsecretaría Legal de la Secretaría Legal y Administrativa.

Bs. As., 20/5/2013

VISTO el Expediente N° S01:0418624/2012 del Registro del MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 1.618 de fecha 2 de noviembre de 2009 se designó con carácter transitorio, a la Doctora Doña María Teresa CASSANESE (M.I. N° 6.406.101) en el cargo de Coordinador de Supervisión Judicial, Nivel B, Grado 5, Función Ejecutiva IV, de la Dirección de Gestión y Control Judicial de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la SUBSECRETARIA LEGAL de la SECRETARIA LEGAL Y ADMINISTRATIVA del MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS y se prorrogó mediante el Decreto N° 279 de fecha 28 de febrero de 2012.

Que mediante el Decreto N° 475 de fecha 28 de marzo de 2012 se designó con carácter transitorio, al Doctor Don Agustín CASTRO BRAVO (M.I. N° 24.178.669) en el cargo de Coordinador de Asuntos Administrativos y Contractuales, Nivel B, Grado 0, Función Ejecutiva IV, de la Dirección de Asuntos Legislativos y Tributarios de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la SUBSECRETARIA LEGAL de la SECRETARIA LEGAL Y ADMINISTRATIVA del MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS.

Que razones operativas hacen necesario prorrogar las designaciones transitorias que se mencionan en el primer y segundo considerando de la presente medida.

Que los profesionales a los que hace referencia el presente decreto se encuentran actualmente desempeñándose en los cargos en que fueron designados transitoriamente.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos del MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en virtud de las facultades conferidas por el Artículo 99, inciso 1 de la CONSTITUCION NACIONAL, y por el Artículo 1° del Decreto N° 491 de fecha 12 de marzo de 2002.

Por ello,



LA PRESIDENTA
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1° — Danse por prorrogadas las designaciones transitorias de los profesionales mencionados en el Anexo que forma parte integrante de la presente medida, pertenecientes a la SUBSECRETARIA LEGAL de la SECRETARIA LEGAL Y ADMINISTRATIVA del MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS, a partir del vencimiento de los plazos establecidos en el Artículo 1° de los Decretos Nros. 279 de fecha 28 de febrero de 2012 y 475 de fecha 28 de marzo de 2012, respectivamente, y por el término de CIENTO OCHENTA (180) días hábiles, autorizándose el correspondiente pago por Suplemento de Función Ejecutiva del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (SI.N.E.P.), aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto N° 2.098 de fecha 3 de diciembre de 2008.

Art. 2° — La prórroga de la designación transitoria del Doctor Don Agustín CASTRO BRAVO (M.I. N° 24.178.669), se efectúa con autorización excepcional por no reunir los requisitos establecidos en el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (SI.N.E.P.), homologado por el Decreto N° 2.098/08.

Art. 3° — Los cargos involucrados en el Artículo 1° de la presente medida deberán ser cubiertos conforme los requisitos y sistemas de selección vigentes según lo establecido, respectivamente, en los Títulos II, Capítulos III, IV y VIII, y IV del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (SI.N.E.P.), dentro del plazo de CIENTO OCHENTA (180) días hábiles contados a partir de la fecha que en cada caso se especifica en el Anexo del presente Decreto.

Art. 4° — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se atenderá con cargo a las partidas específicas de la Jurisdicción 50 - MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS.

Art. 5° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — FERNANDEZ DE KIRCHNER. — Juan M. Abal Medina. — Hernán G. Lorenzino.

ANEXO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS
SECRETARIA LEGAL Y ADMINISTRATIVA
SUBSECRETARIA LEGAL
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

APELLIDO Y NOMBRE	M.I. N°	NIVEL SI.N.E.P.	NIVEL F.E.	CARGO	A PARTIR DEL
-------------------	---------	-----------------	------------	-------	--------------



CASSANESE, María Teresa	6.406.101	B-5	IV	Coordinador de Supervisión Judicial	20-11-2012
CASTRO BRAVO, Agustín	24.178.669	B-0	IV	Coordinador de Asuntos Administrativos y Contractuales	19-12-2012

Fecha de publicación: 22/05/2013

